

Exp. 149034

11994

50306

Quito, 08 de agosto del 2016

SEÑORA
ANA MARÍA OJEDA PAREDES
Presente:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía "MACOPMINE S.A." en sesión celebrada el día de hoy 08 de Agosto de 2016, resolvió designar a usted Gerente General de la Compañía por el período de dos años.

Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y Estatuto Social vigentes para el cargo de Gerente General de la Empresa.

La representación legal, judicial y extrajudicial, será ejercida por la Gerente General de la Compañía, que actuará individualmente.

La Compañía "MACOPMINE S.A." se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 13 de junio del 2012, ante el Notario Vigésimo Noveno suplente del Cantón Quito Dr. Luis Enrique Villafuerte Arias; inscrita el día 23 de julio de 2012, bajo el número 2339 del Registro Mercantil, Tomo 143.

Atentamente:

Ing. Miguel Angel Calvopiña
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN:

Yo ANA MARÍA OJEDA PAREDES, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal y con integridad. Quito 08 de agosto de 2016.

ANA MARÍA OJEDA PAREDES
c.c. 1713561130

TRÁMITE NÚMERO: 50306


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11994
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACOPMINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OJEDA PAREDES ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1713561130
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 2339 DEL. 23/07/2012 NOT. 29 DEL. 13/06/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE